

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS PLAZA ASESORÍA TÉCNICA ÁREA DE MEDIACIÓN

La Comisión de Valoración, en su sesión celebrada el 21 de abril de 2023 ha acordado publicar la relación de personas solicitantes (dato del DNI seudonimizado, conforme a Base Séptima de la convocatoria) excluidas en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales para la plaza convocada de asesoría técnica del Área de Mediación en el Defensor del Pueblo Andaluz.

En la siguiente relación se recogen los motivos de exclusión de acuerdo con las Bases de la convocatoria que se deriva bien de la omisión de presentación de la solicitud debidamente cumplimentada o del correspondiente currículum-memoria o por omisión de datos en alguno o ambos de dichos documentos o por incongruencia entre los datos que figuran en ambos documentos:

Candidato/a:	Motivo:
***4723**	Base Tercera, requisitos 3º (no indica años de experiencia ni número de mediaciones realizas) y 4º (no consta en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia)
***3822**	Base Tercera, requisitos 3º (no indica número de mediaciones realizas) y 4º (no consta en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia)
***5330**	Base Tercera, requisitos 2º (no declara titulación superior universitaria de licenciatura o grado en derecho), 3º (no indica años de experiencia ni número de mediaciones realizas) y 4º (no consta en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia). Base Quinta, no presenta solicitud de participación.
***5997**	Base Tercera, requisitos 3º (no indica años de experiencia ni número de mediaciones realizas).
***0206**	Base Tercera, requisitos 3º (no indica años de experiencia ni número de mediaciones realizas) y 4º (no consta en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia). Base Quinta, no recoge declaraciones requeridas en solicitud de participación.
***9148**	Base Tercera, requisitos 2º (no declara titulación superior universitaria de licenciatura o grado en derecho), 3º (años de experiencia inferior al requerido y no indica número de mediaciones realizas).
***5804**	Base Tercera, requisitos 2º (no declara titulación superior universitaria de licenciatura o grado en derecho), 3º (no indica número de mediaciones realizas).
***4410**	Base Tercera, requisitos 3º (años de experiencia inferior al requerido y no indica número de mediaciones realizas) y 4º (no consta en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia). Base Quinta, no presenta solicitud de participación.